



COMUNICADO DE PRENSA
Versión 2.0

**AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
INFORMA A SUS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE BIENES Y
SERVICIOS**

Que con motivo del cierre presupuestal y contable de fin de año 2015, se ha establecido las siguientes fechas como plazo máximo para la Recepción de Cuentas o Facturas de la vigencia 2015:

Para trámites de pagos por concepto de: obras, consultorías e interventorías pertenecientes al FIA.

HASTA EL DIA VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2015.

Para trámite de pagos por concepto de: consultorías, obras, Interventoría, prestación de servicios, bienes y servicios:

HASTA EL DIA MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

Agradecemos su atención y colaboración.


JAIME ALBERTO PERDOMO PACHECO
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Patricia Barreiro Luna
Técnico II, Sub. Adtriva.



....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17
Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguasdelhuila.gov.co
Neiva – Huila (Colombia).